INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 39/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Contratación Directa, para **"POLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS"**.

ID: 233.675.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, contratación Directa y Contratación Directa por vía de excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso c), que regula la licitación por Contratación Directa, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC Nº 461 de fecha 22 de noviembre del año en curso, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS, FENIX SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR), y ASEGURADORA PARAGUAYA SA. Las Empresas invitadas que presentaron sus ofertas fueron: **ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR),** en donde ambas entregaron sus ofertas en sobres cerrados así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al acta de apertura N° 39 de 04 de diciembre de 2012, siendo las diez horas y quince minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, el sobre de la empresa participante fue derivado para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC Nº: 80004049-0 DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	SI
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	SI
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI SIPE Nº 1227373
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI SIPE Nº 1227373
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	SI SIPE Nº 1227373
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI SIPE Nº 1227373
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI SIPE Nº 1227373
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	SI SIPE Nº 1227373
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5)	SI SIPE Nº 1227373
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5(cinco) Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	SI
Constancia de Cumplimientos siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	SI

Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100 % (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	**SI**
Copia de la Publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/06 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al ultimo periodo publicado.	**SI**
Copia de la Resolución de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	**SI**
Total de la oferta: (Guaraníes Dieciocho millones), IVA incluido.	**Gs. 18.000.000.-**

ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)	**CUMPLE**
RUC Nº: 80031893-5	
DESCRIPCIÓN	
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa.	**SI**
El formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicio requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3.	**SI**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	**SI** **SIPE Nº 1227271**

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (Anexo 5)	**SI** **SIPE Nº 1227271**
Antecedentes de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5(cinco) Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	**SI**
Constancia de Cumplimientos siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**SI**
Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100 % (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	**SI**
Copia de la Publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/06 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al ultimo periodo publicado.	**SI**
Copia de la Resolución de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	**SI**
<u>Total de la oferta</u>: (Guaraníes Doce millones setecientos veinticinco mil), IVA incluido.	**Gs. 12.725.000.-**

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

El Comité ha evaluado detalladamente las ofertas presentadas por los oferentes y determina que la empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)**, ha dado cumplimiento a las normas y condiciones del presente llamado, determinándose que es la oferta más favorable a los intereses de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN).

En vista que se han presentado solamente dos oferentes, esta Comisión Evaluadora se basa en el inciso "c", Artículo 34 de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar la propuesta presentada por la oferente **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)**, conforme al inciso "c", Artículo 34 de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación y por haber cumplimiento todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación